



Comunicado de Trabajadoras Andaluzas (TA) ante la situación en el campo andaluz

TRABAJADORAS ANDALUZAS (TA) :: 14/07/2020

Ante la problemática actual e histórica del campo en Andalucía

COMUNICADO ANTE LA SITUACIÓN DEL CAMPO ANDALUZ

Ante la problemática actual e histórica del campo en Andalucía,

EXPONEMOS:

1,- Ante un escaso desarrollo industrial, incluso una desindustrialización creciente, el sector agrícola y ganadero sigue siendo fundamental para la economía andaluza. Un reparto desigual de la tierra, que se sostiene en una contradicción de clase, que enfrenta a jornaleros y terratenientes.

2,- Para favorecer esta situación de desigualdad, se han aplicado leyes que consolidan este sistema de explotación, como el Régimen Especial Agrario, diferente a la normativa del Régimen General, que genera desigualdades con el resto de asalariados y facilita el fraude. Igualmente al estar sujeto a otras normativas supranacionales, en el ámbito europeo, y que favorecen el desarrollo del proyecto imperialista de la propia UE.

3,- Desde las corrientes reformistas se apostó por la creación de cooperativas agrícolas, que no han solucionado el problema y además han creado otras dificultades de carácter social, laboral y ambiental. Además de que en un mercado deslocalizado y competitivo, el control de los recursos y su distribución están en manos de las leyes del mercado. Asumir que un modelo colaborativo, por el hecho de serlo, reduce la explotación se demuestra como un argumento falaz en los campos de Andalucía.

4,- En este contexto de expansión monopolista del Capital, el eslabón más débil de la clase trabajadora proviene de los países anteriormente colonizados y actualmente saqueados por las multinacionales del Gran Capital. Así, miles de trabajadores, en situación de máxima vulnerabilidad, son explotados a través de tres vías:

En sus países de origen, a través de la deslocalización productiva. Con la capitalización que el sistema europeo hace de la inmigración, mediante acuerdos que se traducen en prácticas pseudoesclavistas, como la contratación en origen. Favoreciendo el abuso de los trabajadores migrantes en situación irregular, donde las condiciones de inseguridad económica, social y laboral son extremas

En conclusión, Andalucía necesita una reforma agraria, siempre postergada, y solo puede darse desde la organización y la lectura de clases, sobre el problema agrícola andaluz.

En base a los recursos que nos son propios, Andalucía puede y debe garantizar, para su población, una soberanía alimentaria, una soberanía energética, a través de la

nacionalización y desarrollo de la industria de las energías renovables. Y un desarrollo económico planificado, que persiga la consecución de objetivos de industrialización.

La clase trabajadora andaluza debe participar de la vanguardia, que enfrente a los organismos que impiden el desarrollo de los pueblos, como la UE, la OTAN, etc.

Actualmente se producen contradicciones entre el capital monopolista y el capitalismo local, que no puede dar salida a sus productos.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/comunicado-de-trabajadoras-andaluzas-ta